



MENDOZA, 31 de octubre de 2008

VISTO:

El expediente N° 10-531-S/08 en el que la Dirección de Carreras Musicales solicita la prórroga de designación de la Prof. Jimena Gabriela SEMIZ en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, con carácter de remplazante, para cumplir funciones en el Cuarteto Vocal en la cuerda de Soprano, para las asignaturas "*Dirección Coral I a V*".

CONSIDERANDO:

Que se han tenido en cuenta los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 21 de octubre de 2008.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso I) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- I Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único y las cuales figuran en el informe de Secretaría Académica, corresponden al consignado en el Legajo Electrónico Único del agente, respecto de la designación anterior.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad (fs. 6).

ARTÍCULO 4°.- De acuerdo con la declaración jurada de cargos agregada a fs. 2 de las presentes actuaciones y con lo informado a fs. 5 por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo en el que ha sido prorrogada su designación.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 315

ecm.



**faduncu**

"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Universidad Nacional de Cuyo  
**Facultad de Artes y Diseño**

2.-

**ANEXO UNICO**

N° de Orden	Legajo N°	DNI	Apellido y Nombres	Cargo	Dedica-ción	Carácter de la designación	Espacio Curricular	Subdependen-cia	Período	
									Desde	Hasta
1	25.615	24.161.331	SEMIZ, Jimena Gabriela	Jefe de Trabajos Prácticos	simple	Remplazante Prof. María Alejandra JUNCOSA	Funciones en el Cuarteto Vocal en la cuerda de Soprano, para las asignaturas "Dirección Coral I a V"	Carreras Musicales	01-08-08	31-12-08

RESOLUCIÓN N° 315

ecm.